



NOTA DE PRENSA

ENEL: NUEVA CAMPAÑA DE FACILIDADES DE PAGO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LIMA Y CALLAO

- *Del 15 de noviembre al 31 de diciembre, más de 29 mil clientes podrán acceder a descuentos, fraccionamientos de deuda y reinstalación de medidores.*

Lima, 14 de noviembre de 2018. Enel Distribución Perú lanzó una nueva campaña de facilidades pago para clientes con servicio de luz suspendido por deuda. Para acceder a este beneficio, deben acercarse a los centros de servicio donde evaluarán su caso y les brindarán descuentos en la cuota inicial, un esquema de fraccionamiento más flexible y, de ser necesario, la reinstalación del medidor de luz.

La campaña permitirá que más de 29 mil clientes recuperen el servicio eléctrico en sus hogares, principalmente de los distritos de San Juan de Lurigancho, Cercado de Lima, Callao, Ventanilla, Comas, San Martín de Porres y Puente Piedra, donde se ha detectado mayor incidencia de casos.

“Nuestro objetivo es garantizar el servicio eléctrico para todos los clientes de nuestra zona de concesión, pues sabemos que la energía es fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas. Por ello, los invitamos a acercarse a nuestras oficinas donde les brindaremos una solución efectiva a su caso”, señaló **Karen Manrique**, representante de la Gerencia Comercial de Enel Perú.

La campaña se llevará a cabo entre el 15 de noviembre y el 31 de diciembre del presente año. Para mayor información, los clientes pueden llamar al 640 – 3331 o visitar los centros de servicio de la compañía.

